

Acta de la 2da.. Sesión del COMITÉ DICTAMINADOR DEL : "PROGRAMA GUADALAJARA INCLUYENTE"

PRESIDENTE: Bien pues vamos a iniciar con la 2da. Sesión del comité dictaminador del programa "Guadalajara Incluyente" primero agradeciéndoles su asistencia y dándoles la bienvenida a esta 2da. Sesión del comité dictaminador del programa "Guadalajara Incluyente" siendo las 13 horas con 45 minutos, del día 6 de junio del 2022, damos inicios al trabajo de este comité.

Para poder continuar le voy a solicitar al secretario técnico que nos ayude a proceder con la lista de asistencia para verificar que existe quórum legal.

SECRETARIO TECNICA: Gracias señor Presidente. Vamos a proceder a tomar asistencia para las y los miembros del comité, Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador de Combate a la Desigualdad... (Presente), Marcela Páramo Ortega, Directora de Inclusión y Atención a personas con discapacidad... (Presente), y el de la voz Froylan Mauricio Díaz Rojas, Secretario técnico de este comité.

Hay quórum señor Presidente.

PRESIDENTE: Perfecto contando con el quórum reglamentario para sesionar damos inicio a esta sesión siendo las 13 horas con 47 minutos, del día 06 de Junio, se arranca con esta sesión y se procede a que los acuerdos que se tomen tengan validez.

El tercer punto de la orden del día, vamos a pasar a la aprobación del orden del día por lo que se le pide al Secretario técnico que nos ayude a hacer uso de la voz.

SECRETARIO TECNICA : Gracias señor Presidente, para esta sesión se propone el siguiente orden del día :

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Bienvenida de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día.
- 4.- Lectura y Aprobación de la primera acta del comité.
- 5.- Estatus del programa "Guadalajara Incluyente" y aprobación de las

5 de Febrero 249 esq. Analco, Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542













asociaciones civiles que participaron en el programa.

- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, Se les pregunta a las personas integrantes de este comité si aprueban el orden del día propuesto, me hagan el favor de manifestarlo levantando su mano.

Queda aprobado por unanimidad, pasamos al siguiente punto del orden del día que es el punto número 4, como se les enviaron en tiempo y forma la primera acta para su revisión propongo que obviemos la lectura de la misma y pasemos a la aprobación, si están por la afirmativa favor de levantar la mano.

Queda aprobado por unanimidad el acta número uno de este comité, y le cedo el uso de la voz a la Directora Marcela Páramo Ortega para que nos pueda informar el estatus del programa "Guadalajara Incluyente".

DIRECTORA: Les informo que hemos recibido a la fecha de la convocatoria, seis expedientes de asociaciones civiles para participar en el programa mencionado, dichos documentos se han sometido a revisión, para determinar cuáles serán beneficiados atendiendo los criterios establecidos en las reglas de operación.

En referencia a este punto les menciono que nos dieron expediente la asociación "Don Bosco sobre ruedas", Familia incluyente, Unidos A.C., Educación Incluyente, Segunda mirada A.C., AMPEV A.C., se revisaron las propuestas que nos entregaron estas asociaciones y por los beneficios que ofrecen a los servidores públicos que tomarían estas capacitaciones nosotros vemos más conveniente que las asociaciones que quedarán todas cumplen con los requisitos, todas tienen la documentación solicitada y nosotros vemos que fuera más conveniente distintas capacitaciones y son capacitaciones muy específicas que pudiera quedar Don Bosco, Sobre ruedas, Familia incluyente, que familia

incluyente una de las capacitadoras es una persona con discapacidad que tiene mucha experiencia ha estado en Unesco, en diferentes asociaciones

5 de Febrero 249 esq. Analco, Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542 4







y que es alguien que conoce muy bien del tema, y la otra sería educación incluyente verdad Froy (SI), que son las de lenguas de señas es una asociación formada la mayoría por personas invidente y que podría ser la asociación que quedara como tercera y la cuarta seria "Segunda mirada", quieres comentar algo más?

SECRETARIO: Si en cuanto a don Bosco sobre ruedas, ellos proponen una capacitación de acceso universal dirigida a personas de Obras Públicas, Mejoramiento Urbano, y dependencias que tengan relación con la obra pública, como nosotros creemos que es una capacitación especializada y va dirigida a estas dependencias que están especializadas en este tema, sería bueno que fuera una opción, en el caso de "Segunda mirada", ello proponen una capacitación dirigida a al personal de Comunicación Social, tanto de Presidencia como de las diferentes Coordinaciones, y esto es en formatos accesibles para que toda información que salga de las Coordinaciones de Presidencia y de todo el Ayuntamiento, sea en formato accesible, promueva el derecho y promueva información de las personas, agregando lo que comentaba la licenciada, creo que serían esas cuatro las indicadas, a menos que ustedes Presidente lo que considere.

PRESIDENTE: Habiendo todos recibido la información con esta valoración de lo que ustedes nos comentan creo que esta mejor que calificado por ustedes lo que cada una de las asociaciones puede lograr, entonces más bien proponer al comité cuales serían las asociaciones que quedarían al final, entonces si ya quedo explicado los expedientes que se entregarón, pasemos al siguiente punto están de acuerdo?

DIRECTORA: Estamos de acuerdo.

PRESIDENTE: Entonces no viendo más información que comentar al respecto les pregunto si es de aprobarse que se seleccionen a las Asociaciones : Bosco sobre ruedas, Familia Incluyente, Educación Incluyente, y una Segunda Mirada, que cumpliendo con los requisitos establecidos en las reglas de operación del Programa "Guadalajara Incluyente", se propone que sean beneficiadas.

Quiénes están de acuerdo con esta propuesta? Favor de manifestarlo levantando la mano, quedan aprobados entonces por unanimidad las asociaciones antes mencionad as y pasaremos al sexto punto de la orden del día que es un tema de asuntos generales, Pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz?

No habiendo asuntos generales que tocar, pues pasaríamos al último punto una vez desahogados todos y cada uno de los puntos de la orden del día 5 de Febrero 249 esq. Analco,

Unidad Administrativa Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460. Guadalajara, Jalisco, México. 33 3669 1300 ext. 1542











Gobierno de



para cuál se nos convocó, pasamos al Séptimo punto que es la Clausura siendo las 13 horas con 54 minutos del día 06 de Junio del 2022, queda formalmente clausurada la segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa "Guadalajara Incluyente" agradeciendo a todas y todos su participación.

H.\Alejandro Hermosillo González

Coordinador de Combate a la desigualdad.

Marcela Páramo Ortega

Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.

Froylan Mauricio Díaz Rojas

Secretario Técnico



